

Valencia un mes.	1,50
Prov. valencianas.	4,50
Península	5,50
Extranjero	10,50



EL SEÑOR

D. Julián Gomis Barberá

FALLECIÓ ANTEANOCHÉ Á LAS NUEVE Y MEDIA

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hermano, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones, asistan á la misa de cuerpo insepulto que se celebrará hoy día 30, á las diez, en la parroquia Iglesia de San Estebán, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Paz, letra B, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo; por lo que quedarán agradecidos.

Por expresa disposición del finado, se replica no asistan coches.

Todas las misas que se celebrarán hoy en las iglesias de Santo Tomás y San Juan del Hospital, se aplican por el alma del finado, como también la misa con rosario que se celebrará mañana y ocho días siguientes, á las once, en la capilla de Nuestra Señora del Milagro.



LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA CHAPA CASANS

Viuda de Mellado

falleció ayer, á las once y media de la noche

á los 83 años de edad

habiendo recibido la bendición apostólica de Su Santidad

Su afligido hijo D. José Mellado, hija política, nietos, biznietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir á la misa de cuerpo insepulto que se celebrará hoy, á las once, en la parroquia Iglesia de San Lorenzo, mártir, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle Muro de Santa Ana, núm. 6, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

asunto la Real Academia de Bellas-Artes. El marqués de Alta-Villa trató todas estas cuestiones con la autoridad y competencia que en ellas se le ha reconocido, y al final de su discurso insertó algunos apuntes biográficos tomados de los que publicó el académico D. Mariano Vazquez sobre su amigo y compañero D. Juan Guelbenzu.

La empresa del popular semanario Blanco y Negro ha organizado un concurso infantil de belleza. Pasan de cuatrocientas las fotografías presentadas. De muchas de ellas pueden hacerse justos elogios; pero hay otras en que los niños no resultan muy favorecidos por defectos de la propia fotografía. Se advierte que los padres no han puesto gran cuidado en hacer buenos retratos, cosa que hubiera podido influir en el triunfo de sus hijos. Además, no se han esmerado tampoco en las posiciones dadas á las lindas figuras de los chicos. Ha faltado, pues, un poco de arte. Con todo, no ha sido muy fácil para el jurado cumplir su cometido, porque los niños dignos de premio eran muy numerosos. El jueves se constituyó en la redacción de Blanco y Negro el jurado, compuesto por la señora duquesa de Doria, D. Jacinto Octavio Píon y D. Mariano Benlliure, para hacer la adjudicación de premios. Si se hubiera tratado de conceder un premio á la elegancia, hubieran obtenido la ilustre dama citada, por la elegantísima toilette que vestía. Después de un detenido examen de las fotografías expuestas, el jurado consideró dignos de premio á 65 niños y niñas. Como los premios no llegan á esa cifra, fué preciso apelar al sorteo, resultando favorecidos con los premios de niñas María Luisa Normant, María Luisa Echevarría y María Luisa de Lavileon, y con los premios de niños, Carlos Gonzalez Rangel, José Ignacio Escobar y Kirkpatrick, hijo de los marqueses de Valdeiglesias, y Fernando Salvador y Carreras, hijo del ex-ministro de Hacienda D. Amós Salvador.

Para los primeros días del año próximo dispone el propio semanario la fiesta del concurso de muñecas. Han acudido unas ciento cincuenta señoras y señoritas. Las muñecas enviadas forman una admirable colección, en que se manifiesta ingenio y buen gusto. Hay muñecas con trajes de épocas diversas y vestidos regionales, todas ellas engalanadas de manera encantadora. Alguna luce hasta joyas, y no faltan las que exhiben peinados primorosos. Con objeto de que el resultado del concurso pueda ser favorable á mayor número de niñas pobres, las elegantes muñecas recibidas por la redacción de Blanco y Negro serán subastadas, y con el producto de la venta se adquirirán juguetes para el benéfico reparto.

Cyrano de Bergerac, el aplaudido drama de Rostand ha dado ocasión á una pasionada polémica que aun dura cuando escribo estas líneas. No se trata en esa polémica del mérito literario de aquella producción. Motiva el hecho de haber sido autorizada su representación en el Teatro Español. Es propiedad el antiguo coral de comedias del Ayuntamiento, y en el contrato celebrado con la empresa se consigna en la cláusula 12 que durante la temporada de invierno se representarán obras originales de autores españoles. La prohibición tiene por objeto rendir culto al arte nacional; pero la empresa, mejor dicho, el actor Thuillier, deseaba representar el drama en estas fiestas de Navidad, seguro de obtener muy buenas entradas. Acudió al alcalde Sr. Aguilera, y éste, haciendo caso omiso de cláusulas y protestas concedió el solicitado permiso. Ante el clamoreo de autores y otras empresas, entre ellas la del teatro de la Comedia, el permiso se limita á las funciones de la tarde. No por eso han cesado las reclamaciones, y el asunto apasiona los ánimos de la gente de bastidores, tomando parte en favor de la prohibición la Sociedad de autores dramáticos.

La mayor parte de los teatros han rendido culto este año á la costumbre de representar humoradas la Noche-Buena.

En Lara se estrenó Aquilino Primero, juguete en un acto, de Abati y Fernandez Vaamonde. Basado en una obra extranjera, cumple bien con el propósito de los autores, no siendo otro que el de entretener al público aficionado á este género de obras. Con buen éxito se estrenó también en la Comedia otro arreglo del francés, titulado Tortosa y Soler. La humorada resultó una obra de gran fuerza cómica y de efectos teatrales. Código penal se titula el apropósito escogido por la compañía que actúa en el teatro Cómico. La letra pertenece á los Sres. Sierra y Abati, y la música al Sr. Barrera. Es el prototipo de las obras de Pascua. El público acogió el juguete con risas y aplausos el ingenio de los autores, absolviéndoles de todas las faltas cometidas contra la lógica y demás leyes dramáticas.

La compañía de ópera francesa que actuaba en el teatro de la Comedia, ha quebrado. La empresa abrió abono, y no pocas personas se inscribieron en él, adelantando el dinero. Pero la troupe no dió mas que dos funciones, é inmediatamente suspendió el espectáculo. Acudieron al teatro los abonados para hacer la oportuna reclamación, y allí les manifestaron que el empresario francés había desaparecido, dejando abandonada á la compañía. Los artistas, á los cuales no se había pagado, tuvieron que ser repatriados por la embajada de Francia, para librarse de la miseria en un país extranjero. Les ha sucedido lo mismo que á muchos artistas del género chico en París. En todas partes cuecen habas.

L. Madrid 28 de diciembre de 1901.

INTERMEZZO

Un palacio veneciano en los Estados-Unidos

Hace algunos años una opulenta dama de Boston construyó en dicha ciudad un hermoso palacio, idéntico á los antiguos que existen en Venecia. Sin duda esta imitación no ha parecido suficiente á otra millonaria de Boston, Mrs. Sprague, la cual, habiendo comprado un palacio en Venecia, lo ha hecho derribar, á fin de transportar todos los materiales á Boston, donde ha de ser reconstruido lo mismo que se hallaba.

Obligaciones del Tesoro

La Gaceta publica el siguiente anuncio del Banco de España: "En virtud de la autorización concedida al gobierno por el art. 2.º de la ley de 28 de noviembre último, referente á la emisión de obligaciones del Tesoro, y de lo dispuesto en la real orden de 27 del corriente, relativa á la negociación de los mismos, el Banco de España se encarga de esta negociación por cuenta del Tesoro por valor de 125 millones de pesetas y del servi-

cio de caja correspondiente, como asimismo del pago del capital y de los intereses vencidos, con sujeción á las reglas contenidas en la citada real orden, y que son las siguientes:

Primera. Las obligaciones son emitidas por la Dirección general del Tesoro. Llevarán la fecha de 1.º de enero de 1902, y serán títulos al portador. Su valor efectivo y nominal será de 500 á 5.000 pesetas. El vencimiento será á los tres, seis y doce meses.

Los intereses serán: Para los tres meses, de 2 1/2 por 100. Para los seis meses, de 3 por 100. Para los doce meses, de 3 1/2 por 100. Los intereses se pagarán por trimestres vencidos. Estos vencimientos serán: en 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de 1902. A este efecto, todos los títulos llevarán adheridos los cupones correspondientes.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto ó contribución. Se admitirán como valores reales para todo efecto de consolidación.

La negociación será precisamente á la par. Los títulos se admitirán como valores públicos al efecto de la cotización en Bolsa.

Segunda. Las proposiciones se harán directamente al Banco por cantidades de 500 pesetas al total de la emisión, sin exceder de él. En cada pedido se hará con respecto á títulos del vencimiento de un solo plazo.

El tipo de emisión será á la par, descontándose los intereses correspondientes á los días transcurridos, mientras el gobierno no disponga otra cosa.

Al hacerse el pedido se efectuará el depósito en la caja del Banco de España. El establecimiento entregará á los depositarios el correspondiente talón para el pago, que luego se canjeará por los títulos de las obligaciones del Tesoro. Podrá hacerse el pedido directamente al Banco ó bien por mediación de agentes matriculados de cambio y Bolsa. En el segundo caso, el gasto de corretaje será de cuenta de quien haga el pedido.

Tercera. La negociación comenzará el día 7 de enero de 1902.

El obispo de la Seo de Urgel

El fallecimiento del Dr. D. Ramón Riu y Cabanas, virtuoso é ilustrado pastor, cuya muerte ha de causar honda aflicción, no sólo en su diócesis, sino en todo el Episcopado español. Tan incólito prelado nació en Solsona el 17 de junio de 1852, y siguió la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de su natal ciudad. Fué ordenado de presbítero en 1875, pasando luego á Valencia, en cuyo Seminario Central completó la carrera de Derecho canónico, obteniendo los grados de doctor en dicha Facultad y licenciado en la de Sagrada Teología.

A su regreso á Solsona desempeñó el cargo de fiscal eclesiástico. Posterior y sucesivamente fué doctor en Palma de Mallorca y Toledo, siendo en 1891 elevado á la dignidad de archipresbítero de la Primada de España.

Estaba condecorado con los títulos de capellán de honor y predicador de S. M.; era, por sus merecimientos literarios, socio correspondiente de la Real Academia de la Historia; de mérito de la Biblioteca-Mariana de Lérida y delegado de la Arqueología Luliana de Palma. En recompensa de sus trabajos apostólicos fué condecorado en noviembre de 1900 con la gran cruz de Isabel la Católica; en 9 de setiembre de 1895 tomó solemnemente posesión del Obispado de Solsona, siendo promovido en 1901 á la esclarecida Sede Episcopal de Urgel, de la cual tomó posesión por procurador en 24 de setiembre último.

Generoso protector de las órdenes religiosas; administrador escrupuloso; arqueólogo eminente; literato é historiador, su breve paso por el mundo, ha sido en extremo fructífero para la Iglesia, la religión, las ciencias y las artes.—Descanse en paz.

Las huelgas en Barcelona

Barcelona 29.—En el teatro Circo Español han celebrado esta mañana los obreros huelguistas un meeting, que ha estado muy concurrido. Los oradores, usando tonos violentos, han abogado por la continuación de la huelga. Se ha indicado la conveniencia de situarse esta tarde frente al gobierno civil, con objeto de esperar la salida de los patronos que han de conferenciar con el señor Socias.

Mañana celebrarán un nuevo meeting, á las tres de la tarde, en el local de la Serpentina. Si el miércoles no se ha solucionado la huelga, créese que se adherirán á este movimiento algunos oficios.

Piesta popular sangrienta

Murcia 29.—En el pueblo de Alhama ha ocurrido un sangriento suceso que ha impresionado hondamente á aquel vecindario. Celebrábase en la plaza pública un baile y asistía toda la gente del pueblo. Cuando mayor era la alegría y mas grande la animación, presentóse un joven de 20 años, llamado Ventura Muniesa, y pretendió bailar con una joven que ya tenía pareja.

Negóse la moza, y el importuno quiso tomarle el brazo. Entonces el que la acompañaba sacó un revólver. Lo propio hizo otro sujeto que acompañaba al Ventura, y sonaron varios disparos.

La alarma fué indescriptible; toda la gente corrió presa del mayor pánico, y en un instante quedó la plaza desierta. De los disparos resultaron varias víctimas, entre ellas una niña de diez años con un brazo roto de un balazo, una mujer herida en el vientre y otros varios heridos. El promovedor del suceso, Ventura Muniesa, quedó muerto de un balazo en la frente.

Uno de los autores de los disparos fué capturado en el acto. El otro logró huir; pero es perseguido de cerca por la Guardia civil.

La revolución en Venezuela

Con independencia del conflicto pendiente entre Venezuela y Alemania, tiene el gobierno de aquella República que habérselas con la fuerza del general Mendoza, que se ha levantado en armas contra el general Castro, que es ahora jefe del poder ejecutivo. La insurrección, que empezó con escasos medios de combate, se va extendiendo, según comunican á The New-York Herald desde Port-France, y á estas fechas ha invadido ya los Es-

tados de Lara y Falcón, situados en la parte oriental de Venezuela.

El aviso de guerra Restaurador está al acecho de un importante cargamento de armas y municiones que va consignado al general Mendoza. Han llegado á Port-France el general Crespo y el general Matos, cabeceña este último de los mas significados de la revolución venezolana.

VALENCIA

El tiempo ha mejorado mucho desde que comenzaron las Pascuas. Cesaron las lluvias y el frío excesivo. Si no fuera por los vientos, gozaríamos del templado invierno, propio del clima de Valencia. Ayer aun era bastante molesto durante la mañana el viento que reinaba de poniente, pero calmó por la tarde, favoreciendo á la gente para disfrutar el asueto dominical. En la feria el concurso fué numerosísimo, y los feriantes consiguieron buenos ingresos, principalmente los dueños de los barracones de espectáculos y los de los tíos-vivos.

Hasta la una de la madrugada hubo cinematógrafo que estuvo funcionando.

Hoy se recibirá, según noticias, la real orden nombrando nuevamente alcalde de nuestra ciudad á D. José Igual.

Respecto á la constitución del Ayuntamiento, se hará probablemente como indicamos, pues la Fusión republicana tiene resultado el correspondiente talón para el pago, que luego se canjeará por los títulos de las obligaciones del Tesoro. Podrá hacerse el pedido directamente al Banco ó bien por mediación de agentes matriculados de cambio y Bolsa. En el segundo caso, el gasto de corretaje será de cuenta de quien haga el pedido.

Tercera. La negociación comenzará el día 7 de enero de 1902.

El fallecimiento del Dr. D. Ramón Riu y Cabanas, virtuoso é ilustrado pastor, cuya muerte ha de causar honda aflicción, no sólo en su diócesis, sino en todo el Episcopado español.

Tan incólito prelado nació en Solsona el 17 de junio de 1852, y siguió la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de su natal ciudad. Fué ordenado de presbítero en 1875, pasando luego á Valencia, en cuyo Seminario Central completó la carrera de Derecho canónico, obteniendo los grados de doctor en dicha Facultad y licenciado en la de Sagrada Teología.

A su regreso á Solsona desempeñó el cargo de fiscal eclesiástico. Posterior y sucesivamente fué doctor en Palma de Mallorca y Toledo, siendo en 1891 elevado á la dignidad de archipresbítero de la Primada de España.

Estaba condecorado con los títulos de capellán de honor y predicador de S. M.; era, por sus merecimientos literarios, socio correspondiente de la Real Academia de la Historia; de mérito de la Biblioteca-Mariana de Lérida y delegado de la Arqueología Luliana de Palma. En recompensa de sus trabajos apostólicos fué condecorado en noviembre de 1900 con la gran cruz de Isabel la Católica; en 9 de setiembre de 1895 tomó solemnemente posesión del Obispado de Solsona, siendo promovido en 1901 á la esclarecida Sede Episcopal de Urgel, de la cual tomó posesión por procurador en 24 de setiembre último.

Generoso protector de las órdenes religiosas; administrador escrupuloso; arqueólogo eminente; literato é historiador, su breve paso por el mundo, ha sido en extremo fructífero para la Iglesia, la religión, las ciencias y las artes.—Descanse en paz.

Mañana celebrarán un nuevo meeting, á las tres de la tarde, en el local de la Serpentina. Si el miércoles no se ha solucionado la huelga, créese que se adherirán á este movimiento algunos oficios.

Murcia 29.—En el pueblo de Alhama ha ocurrido un sangriento suceso que ha impresionado hondamente á aquel vecindario. Celebrábase en la plaza pública un baile y asistía toda la gente del pueblo. Cuando mayor era la alegría y mas grande la animación, presentóse un joven de 20 años, llamado Ventura Muniesa, y pretendió bailar con una joven que ya tenía pareja.

Negóse la moza, y el importuno quiso tomarle el brazo. Entonces el que la acompañaba sacó un revólver. Lo propio hizo otro sujeto que acompañaba al Ventura, y sonaron varios disparos.

La alarma fué indescriptible; toda la gente corrió presa del mayor pánico, y en un instante quedó la plaza desierta. De los disparos resultaron varias víctimas, entre ellas una niña de diez años con un brazo roto de un balazo, una mujer herida en el vientre y otros varios heridos. El promovedor del suceso, Ventura Muniesa, quedó muerto de un balazo en la frente.

Uno de los autores de los disparos fué capturado en el acto. El otro logró huir; pero es perseguido de cerca por la Guardia civil.

Con independencia del conflicto pendiente entre Venezuela y Alemania, tiene el gobierno de aquella República que habérselas con la fuerza del general Mendoza, que se ha levantado en armas contra el general Castro, que es ahora jefe del poder ejecutivo.

La insurrección, que empezó con escasos medios de combate, se va extendiendo, según comunican á The New-York Herald desde Port-France, y á estas fechas ha invadido ya los Es-

tados de Lara y Falcón, situados en la parte oriental de Venezuela.

El aviso de guerra Restaurador está al acecho de un importante cargamento de armas y municiones que va consignado al general Mendoza. Han llegado á Port-France el general Crespo y el general Matos, cabeceña este último de los mas significados de la revolución venezolana.

Hasta la una de la madrugada hubo cinematógrafo que estuvo funcionando.

Hoy se recibirá, según noticias, la real orden nombrando nuevamente alcalde de nuestra ciudad á D. José Igual.

Respecto á la constitución del Ayuntamiento, se hará probablemente como indicamos, pues la Fusión republicana tiene resultado el correspondiente talón para el pago, que luego se canjeará por los títulos de las obligaciones del Tesoro. Podrá hacerse el pedido directamente al Banco ó bien por mediación de agentes matriculados de cambio y Bolsa. En el segundo caso, el gasto de corretaje será de cuenta de quien haga el pedido.

Asuntos del día

Con tanto entusiasmo habían anunciado los Sres. Blasco Ibañez, Soriano, Juncy y Lerroux la campaña revolucionaria que van á emprender, sembrando por toda España un reguero de pólvora que se inflame, produciendo una conflagración general en el momento de subir al trono el rey D. Alfonso XIII, que las esperanzas habían brotado y florecido en el campo republicano.

Esas esperanzas podían ser muy peligrosas para los que las fomentaban, en el caso de no cumplirse, y á este temor obedece el artículo que publicaba ayer en El Pueblo el primero de aquellos arrogantes propagandistas.

El Sr. Blasco Ibañez no espera, ni promete á sus parciales el triunfo inmediato de su obra revolucionaria: el rey D. Alfonso XIII se sentará en su trono en el día prefijado. El estallido de la pólvora revolucionaria lo impediría, si los revolucionarios tuviesen en toda España la fuerza que tienen en Valencia y en Barcelona. Pero no es así: el diputado valenciano confiesa que él y sus tres colegas batallan en Madrid «casi solos, en el vacío de la disgregación republicana, sin sentirse animados por el calor de las masas.» Fuera de Valencia y Barcelona, hay muchos republicanos; «pero no hay partido, ni organización, ni solidaridad, ni voluntad común para la lucha.» Los socialistas y los libertarios se han apoderado de las clases obreras en muchos puntos, principalmente en Andalucía y gran parte del Norte, y aquellas clases se han apartado de los republicanos, creyendo que el republicanismo español es «un sport de burgueses, un ideal moribundo, bueno cuando más para servir de charla en el café.» Pocas veces habrá dicho verdades tan grandes el director de El Pueblo.

En vista de ello, los agentes del próximo movimiento, ó por mejor decir, propaganda revolucionaria, no prometen nada; «haremos lo que podamos», dicen. Quieren despertar el republicanismo en toda España, y sino despierta, declararán «que es estúpido velar y molestarse más tiempo por quien tiene empeño en seguir durmiendo.»

A nosotros nos parece que las masas populares no duermen, están muy despiertas; pero se van por otros caminos tan fantásticos ó más que los de la República, y para la paz social aún más peligrosos. El mismo Sr. Blasco Ibañez lo indica; socialistas y libertarios les han ganado la mano á los apóstoles del republicanismo.

REVISTA DE MADRID

(Para «Las Provincias»)
El frío.—Estufas municipales para los pobres.—Las fiestas de Navidad.—Las paradas de la plaza Mayor.—Recepciones académicas.—El concurso infantil de «Blanco y Negro».—Cuatrocientos retratos.—Concurso de muñecas.—Cyrano de Bergerac en el Español.—Protestas.—Los estrenos de Noche-Buena.—Quiebra de la compañía de ópera francesa.

El año se despidió con intensos fríos y copiosas nevadas. El invierno actual es uno de los más crudos. De todas partes llegan noticias de grandes nevascos, y sin salir de Madrid podemos contemplar el hermoso panorama de la nieve cubriendo un día las calles y paseos, ó estacionándose en las agrestes alturas de la sierra del Guadarrama, ese inmenso ventisquero que mantiene el frío en la Villa y Corte de España. Los efectos de las bajas temperaturas de estos días están ocasionando graves daños en la salud pública; pero especialmente, en la inmensa población menesterosa que se alberga aquí. Por esto ha sido bien recibida la orden de la alcaldía disponiendo se coloquen estufas en varios sitios de Madrid, para que los transeúntes y los pobres que pasan la noche en las calles puedan disfrutar del beneficio de la calefacción. Los sitios marcados para instalar las estufas son: la plaza de Antón Martín y la de la Caza, calle de Arlabán, plaza de Alonso Martínez, Glorieta de Bilbao, plaza de la Cebada, Cerrillo del Rastro y plaza de Lavapiés. Las horas en que las estufas estarán encendidas serán de ocho y media de la noche á una de la madrugada, y de seis á nueve de la mañana.

A pesar del frío, no hay madrileño que deje de visitar los puestos de venta instalados la víspera de Navidad en la Plaza Mayor, recorriendo las casetas, en las que se expenden los artículos de consumo propios de estos días. El espectáculo, no obstante repetirse todos los años en igual época, resulta siempre alegre y pintoresco. Honorados provincianos llegan de Valencia, Alicante y otras poblaciones, instalando sus puestos en la citada plaza, para ofrecer al pueblo de Madrid sus turrones y peladillas, ó sus nueces y avellanas. Vendedores ambulantes pregonan á voz en grito el consabido pavo cebado ó el capón gordo y barato. Sin que falte el churrillero de plazuela, que ofrece á sus oyentes el elixir que vende, el fonógrafo ambulante, que solo por cinco céntimos deja oír unas malagueñas del Mocheuelo, y el fenómeno viviente, que tiene cuatro cabezas, dos cuerpos y cinco ó seis almas. Los puestos se prolongan por la calle de Zaregoza, llegando hasta la plaza de Santa Cruz, sitio á donde acude gran número de pequeños para admirar los nacimientos y figurillas de barro que, como cargamento, traen los Magos de Oriente, seguramente por estar allí muy adelantadas las bellas artes.

Dos recepciones académicas se han celebrado después de mi anterior crónica. Ambas se efectuaron el domingo último. En la Academia de la Historia leyó su discurso de recepción el nuevo académico D. Rafael Torres Campos, comisario de Guerra y secretario perpetuo de la Sociedad Geográfica. Más que discurso, el trabajo del nuevo académico es un verdadero libro, pues forma un volumen de 230 páginas. Desarrolla en él «Carácter de la conquista y colonización de las islas Canarias», tema de notorio interés histórico y de gran oportunidad.

En la Academia de Bellas-Artes se efectuó también la recepción del señor marqués de Alta-Villa, que entra á ocupar en aquella corporación el sillón que dejó vacante el fallecimiento del maestro Guelbenzu, y para el que después fueron elegidos: primero, el Sr. Castelar, á quien sorprendió la muerte antes de tomar posesión, y después el marqués de Amposta, que no ha llegado á ocupar. El discurso del nuevo académico fué consagrado á la música de canto, íntima ó de salón, su reflejo en la cultura general del país, é iniciativas é influencia que debe ejercer en este

nos, D. J. Antonio Montesinos Roig, D. Manuel Galindo, D. Luis Amador, D. Germán Domingo Comes.

Sección de industria.—D. Francisco Gimeno Gall, D. Francisco Galán, D. Simeón Durá, don Vicente F. Hércules, D. Vicente Nacher.

Sección de navegación.—D. José María Maicas, D. Manuel Sanz Mondina, D. Miguel Torres Orero, D. Vicente Montesinos Palau, D. Juan Bautista Lilevet.

—Se encuentra ya restablecido de la grave enfermedad que le aquejaba, el aplaudido actor y director de la compañía de Rufa, Sr. Asensio, que en los primeros días del próximo mes reanudar su trabajo. Nuestra enhorabuena al simpático actor.

—Fricción Agua Colonia Orive rebustece niños.

—La policía y la guardia municipal debieran evitar las groserías de los mosalvetes que van a la feria a molestar con sus empujones, sus palabras y sus insultos a las gentes pacíficas, y principalmente a las mujeres.

—Esas faltas de educación que tan mal hablan de la cultura de nuestra ciudad, deberían ser fuertemente castigadas, a fin de que de una vez se acaben en Valencia ciertas demasías que ya van haciéndose crónicas y agudas.

—Traslado al gobernador civil y al alcalde por sí los agentes a sus órdenes continúan haciéndose los sucesos en este asunto.

—En el antepaño del director del Banco de España fué encontrado ayer mañana por los ordenanzas que entraban de servicio, el cadáver del vigilante nocturno Ascensio Ibañez Borrás, de 65 años. La primera impresión fué la de que se trataba de un crimen, por hallarse ensangrentada la víctima; pero del reconocimiento practicado por el médico forense, se calificó el hecho de muerte natural, y que la herida que presentaba en la cabeza se la produjo por el golpe de la caída.

—En la Casa de Socorro del Puerto fué asistido ayer un muchacho llamado Fernando Vinals, al que un desconocido le fracturó un brazo de un garrotazo.

El hecho ocurrió en la calle Mayor.

—En la relojería situada en la casa núm. 24 de la calle Mayor (Grao) penetraron ladrones en la madrugada de ayer, llevándose 60 relojes de acero y plata nuevos, 30 que estaban allí para componer, tres docenas de sortijas de plata, siete pulseras y seis alfileres de corbata del mismo metal, ocho sortijas de oro, dos docenas de colgantes y dos de cadenas de metal y 50 pesetas.

—En la antigua perfumería de Fortis, hoy de Polito, de la calle Abadía de San Martín, se ha recibido un elegantísimo surtido de peinetas y adornos de cabeza para señora, y escogidísimos artículos de perfumería.

—Beca fresca y aromática con Licor Polo.

Crónica religiosa

En la Basílica Catedral, como tercer día de Cuarenta-Horas, se celebraron ayer solemnísimas funciones religiosas. A las nueve de la mañana, y después de los cánticos de costumbre, fué expuesta S. D. M., comenzando la misa conventual, en la que ofició el canónigo Dr. D. Balbino Carrion, pronunciando el sermón el padre Fernando Garrigós, de las Escuelas-Pías. También fué solemnísimamente la reserva, en la que tomó parte la capilla de música.

A causa de continuar la indisposición del prelado, no pudo éste asistir a ninguno de estos actos religiosos.

—En los domingos y días festivos del primer semestre del año próximo, ocuparán la Sagrada Catedral en esta Basílica los oradores siguientes:

Mes de enero, días 1.º, por la mañana, padre Garrigós, escolapio, y por la tarde el magistrado Sr. Garrido; 5, D. Enrique Juliá; 6, D. José Crú; 12, D. Dámaso Burgos; 17, D. Enrique Juliá; 22, D. Balbino Carrion; 26, D. Marcial Lopez.

Febrero: días 2 y 9, D. Marcial Lopez; 12, el señor arzobispo; 16 y 23, D. Juan Garrido.

Marzo: 2 y 9, Sr. Garrido; 16, señor arzobispo; 19, Sr. Lopez; 23, D. Juan Redó.

Abril: 6, Sr. Crú; 7, Sr. Carrion; 13, Sr. Crú; 20, Sr. Burgos; 27, Sr. Crú.

Mayo: 4, Sr. Juliá; 8, Sr. Vila; 11, Sr. Garrido; 18, Sr. Sirvent; 25, Sr. Cirujeda y Ros.

Junio: 1.º, señor arzobispo; 8, Sr. Crú; 15, señor Juliá; 22, Sr. Sirvent, y 24, Sr. Crú.

—Ha sido nombrado vicario de la iglesia parroquial de Castilla el coadjutor de Torrechiva señor Ivars, y para este último cargo D. Vicente Gimeno, presbítero, de Meliana.

Crónica mortuoria

Víctima de rápida e inesperada dolencia, falleció anteayer el respetable Sr. D. Julián Gomis Barberá, persona apreciadísima en Valencia, donde tenía muy buenos amigos.

El entierro del cadáver del Sr. Gomis se verificará hoy, después de la misa de *corpore insepulto*, que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Esteban.

Descansen en paz el alma del finado, y reciba su distinguida familia nuestro sincero pésame por tan irreparable desgracia.

Noticias militares

La revista de comisario del mes próximo ha sido aplazada hasta el día 20.

—Ha sido destinado a esta comandancia el segundo teniente de carabineros D. Liberato Morales.

Tribunales

En la sección segunda de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida contra Pedro Espada y Vicente Catalá, conductores de los tranvías eléctricos, por asesinato frustrado en la persona del director de la misma, D. Luis Piliard, en la noche del pasado año 1900, en la calle de la Congregación.

Las defensas de Pedro Espada y de Vicente Catalá están a cargo de los letrados D. Emilio Borsó di Carminatí y D. Vicente Dualde, respectivamente.

Círculos y Sociedades

La sociedad Filantrópica de Veteranos eligió ayer nueva junta en la forma siguiente:

Presidente, D. Juan Antonio Palau; vice, don Miguel Sales Juliá; secretario, D. Alejandro Seara; vice, D. Antonio Rubio Chismol; contador, D. José Soriano Navarro; vice, D. Ramón Torres Ballester; tesorero, D. Julio Hernández Plá; vice, D. José Saura Lamaneta, y vocales: D. José Martí Grajales, D. José Llop Company, D. José Cros y D. Agustín Barberá.

En dicha reunión se acordó conmemorar la batalla de Chiva, rezando una misa en el panteón de la indicada sociedad.

—Ha sido constituida la junta directiva de la sociedad La Amistad, en la forma siguiente:

Presidente, D. Vicente Aleixandre Ortiz; vice, D. Blas Carrió Luján; secretario, D. Enrique Giner Arguó; contador, D. Manuel Viquer Ceida; tesorero, D. Ricardo Hernández Osea; vocales: don Francisco Orient Chirivella, D. Jaime Badá Brú, D. Arturo Berenguer Esteve y D. Antonio Aleixandre Tarazona.

—La sociedad El Orfeón Valenciano *El Micalet* celebrará el 1.º de enero, a las nueve de la noche, una reunión familiar a la que solo podrán asistir los socios que estén al corriente en el pago de sus cuotas.

Movimiento obrero

Los delegados de varias agrupaciones obreras se reunieron ayer para tratar de la instalación de la Bolsa del Trabajo. Después de larga discusión, se acordó aplazar la exposición que debía elevarse al Ayuntamiento hasta ver si la nueva corporación municipal cumple los deseos de los obreros.

Fuera de Valencia

SURCA.—A pesar de haber terminado las tiradas de aves acuáticas del coto de caza de las

partidas de Correchola, Cavall y Malvinar, el día 2 de enero próximo permanecerán aquellas partidas estancadas hasta el día 12 del mismo mes, con el fin de que los propietarios puedan verificar la operación de la enterrá.

PLAUSIBLE INICIATIVA

BARRIOS OBREROS

Está ya muy próximo a realizarse el pensamiento que a su llegada a esta capital nos comunicó el capitán general de esta región, Sr. Pardo, relativo a la necesidad de construir en esta ciudad casas que, reunidos las mejores condiciones de higiene y relativa comodidad, y alquilándose a los obreros mediante un módico estipendio, pasasen a ser propiedad de éstos al cabo de cierto tiempo de usufructo.

Las gestiones para efectuar lo dicho se han llevado a cabo, particularmente hasta la fecha, y con una perseverancia digna de elogio, por una junta provisional y espontáneamente creada bajo la presidencia honoraria del iniciador, y de la que forman parte el catedrático de Higiene D. Constantino Gomez, el arquitecto provincial D. Joaquín María Belda, el canónigo D. Enrique Juliá, en representación del Cabildo; D. Federico Vaño, en la del Ateneo Mercantil; D. Vicente Dualde, en la del Colegio de Abogados; D. Manuel Fernandez Montenegro, en la de la Económica de Amigos del País; D. Manuel Guzmán, en la de la Caja de Ahorros; el señor marqués de Montortal, en la de la Real Maestranza; D. Tomás Rico, del Círculo Valenciano; D. Antonio Espinós, en la del Patronato de la Juventud Obrera; D. Francisco Greus, de la Liga de Contribuyentes, y otros merecidos representantes de corporaciones y sociedades de no menos crédito y respetabilidad.

Formulado y discutido el reglamento por que ha de regirse la sociedad, trazados los proyectos de obras y presupuestos, recogidos ofrecimientos de terrenos en que edificar, y hecha la suscripción de donativos encabezada por los miembros de la junta provisional y por otras personas que en un principio se adherieron a la empresa, aún cuando la cantidad que se cuenta ofrecida es de unas 30,000 pesetas, y solo se han de invertir en el número de casas conveniente de 40,000 a 50,000, según se demostrará, deseosa la referida junta de que la gloria quepa a Valencia entera, ha circulado invitaciones a dicha suscripción; pero siendo imposible que puedan tenerse en cuenta los nombres de todas las personas caritativas, que son todos los valencianos, nos encargamos avisemos a nuestros lectores, que en el Colegio de Abogados, plaza de Nules, 2, principal, todos los días, desde hoy en adelante, de nueve a una, se admiten inscripciones de socios accionistas, que lo serán todos aquellos que deseen adquirir una ó mas acciones de 50 pesetas, sin interés, amortizables en 20 años, ó que ofrezcan algún donativo en metálico ó materiales de construcción, que ascienda, por lo menos, al importe de una acción.

El reglamento, del que se ha acompañado un ejemplar a cada una de las circulares repartidas, no nos es posible insertarlo por su mucha extensión; pero afanosa la junta de que sea conocido, advierte que a cuantos vayan a suscribirse en el Decanato del referido Colegio, se les facilitará un ejemplar. De su articulado, que hemos leído con gusto, se deduce que el obrero a quien se adjudique una casa, se convierte en propietario al cabo de 15 años de satisfacer por mensualidades el alquiler estipulado, y siempre que se haya observado tanto por él como por su familia una conducta irreprochable y se cumplan en todo tiempo las condiciones que se exigen en el contrato, entre las que se encuentran la obligación de que sus hijos asistan a la escuela y de que se avise a la sociedad de todas las enfermedades contagiosas que se presentasen. Las casas se agruparán en manzanas distribuidas en los diferentes parajes de las afueras de la población, y las habrá de distintos trazados para que todos los obreros, según sus recursos, puedan encontrar satisfacción a sus necesidades anexas a su posición social.

Recogidos todos los datos de inscripción de acciones y donativos, que también pueden ser por suscripción mensual a cuota fija, la Junta provisional los aportará en unión con todos los relativos a los demás trabajos enumerados a una junta general de accionistas, que se celebrará el día 5 del mes de enero próximo, a las diez de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad, en la que se procederá a designar por sufragio la Junta directiva, teniendo voz y voto todos los que en una forma ú otra contribuyan con cincuenta ó más pesetas. En la sesión, después de aprobado el reglamento con las modificaciones que se ofrezcan, de elegidos los terrenos y planos para las viviendas y de dar cuenta la Junta provisional de su administración y de sus actos en este año que va a finalizar, se marcará fecha para la colocación de la primera piedra, y aún también para la inauguración y ocupación de alguno de los grupos de casas.

Los trenes expresos de Madrid a Valencia

Ayer publicamos los itinerarios de estos trenes formados por la Compañía del Norte, y que se referían únicamente a su línea desde Valencia hasta La Encina. Faltaba, pues, un dato importantísimo: las horas de llegada y salida de Madrid.

Hé aquí estas noticias:

Salida de Madrid para Valencia, los miércoles y sábados, a las 8'20 noche.

Llegada a Valencia, los jueves y domingos, a las 9'8 mañana.

Salida de Valencia para Madrid, los jueves y domingos, a las 8'38 noche.

Llegada a Madrid, los viernes y lunes, a las 10'25 mañana.

Resulta, pues, que el viaje a Madrid será de trece horas y 47 minutos.

Ahora se ahorrarán más de tres horas en el itinerario actual.

El viaje de Madrid a Valencia será de 12 horas y 43 minutos, con una hora de tiempo análogo.

No es esto una velocidad tal que justifique la denominación de trenes expresos, si la comparamos a la de los ferrocarriles extranjeros. Pero algo es algo, y la circunstancia mas favorable del nuevo servicio es la comodidad de las horas, que por el actual itinerario resultaban molestísimas para el viaje ascendente.

Además, es muy digna de aplauso la comodidad de los coches-camas para los viajeros que quieren y puedan pagar este "comfort". Era una vergüenza que no se pudiera disfrutar de él, ni aun pagándolo.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

ORINA

El que quiera curarse de la enfermedad de piedra, aronillas é inflamación de la vejiga, que vaya al Grao, y allí encontrará una yerba extranjera, y curará dentro de ocho días. Depósito: camino del Grao, 106, barbería del Ovalo.

Advertisement for Doña María del Rosario Estopiñá y Miñaña, mentioning her death and funeral arrangements. Includes text: 'D. O. M. LA SEÑORA Doña María del Rosario Estopiñá y Miñaña en cumplimiento del segundo mes de su fallecimiento'.

Advertisement for 'ESPECIALIDADES MARZAL' featuring products like 'Ginebra aromática EL GATO', 'Rhum Jamaica LA CURANA', and 'ANIS MARZAL'. Includes contact information for 'SOCIEDAD ESPAÑOLA OERLIKON'.

Advertisement for 'LEON CHANDON' cognac, 'CASA FUNDADA EN 1892.—REIMS'. Features an image of a bottle and text: 'EL CHAMPAGNE = LEON CHANDON = CARTA AZUL es tan bueno como los vinos de más fama...'.

Advertisement for 'ANIS FÍGARO' (SECO Y DULCE), 'Premiado 18 veces con medallas y diplomas Pascual y Genis, 13'. Includes text: 'Sucursal de la Destilería del Fígaro, de Martínez Ymbert'.

Advertisement for 'MATA-TENIAS del Dr. GREUS', 'ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO'. Includes an image of a medicine bottle.

Advertisement for 'Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de edificios de Valencia'. Includes text: 'Se convoca a los señores socios de la misma para la junta general ordinaria...'.

Advertisement for 'LA EQUITATIVA', 'Sociedad estrictamente mútua de Seguros sobre la vida a prima fija. La más poderosa del mundo. Balance de 1900: Activo... Ptas. 1,578,579,464'03'.

Advertisement for 'Alliance Française', 'MM. les membres adhérents du Groupe de Valence, sont priés de vouloir bien assister à la réception du jour de l'an...'.

Advertisement for 'Socio capitalista', 'Para un negocio en explotación se necesita uno que disponga de 25 a 30,000 pesetas. Resultado positivo. Angeles, 9, 2.ª puerta.'

Advertisement for 'AVISO' regarding the liquidation of the Valencia Tramway Company. Includes text: 'A los obligacionistas de la Compañía de Tranvías del Norte de Valencia.—(Sociedad hoy en liquidación)...'

Advertisement for 'ANTI-DIABETES SURROCA'. Includes text: 'PARA EL CUTIS DE LOS NIÑOS, EL PERICRANEO Y EL CABELLO, nada en todo el mundo es tan depurante...'.

Advertisement for 'PETRO DOMBOCO' cognac, 'CASA FUNDADA EN 1730. Exquisitos vinos de Jerez COGNACS DOMEQO. Representante en Valencia JOSÉ GONZALEZ DE CAMPOS PASCUAL Y GENIS, 1'.

Advertisement for 'OPOTERAPIA PULMONAR', 'El vino Pedro Ximenez con jugo de pulmón de cabra esterilizado y preparado con heroína por el Dr. Borrell...'.

Advertisement for 'FILOCOMO' hair regenerator, 'es infalible para impedir la caída del cabello y hacerlo renacer aún en calvicies inveteradas. 4 ptas. frasco. Perfumería Inglesa, Bajada San Francisco, núm. 4, Valencia.'

Advertisement for 'CENTRO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN ANIMAL', 'Milagro, 14.—Teléf.º 266. En este Centro se vacuna todos los días de once a dos, garantizando el éxito de la vacunación. PRECIOS: Una vacunación en el Centro... 250 pesetas.'

Advertisement for 'Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de edificios de Valencia'. Includes text: 'Se convoca a los señores socios de la misma para la junta general ordinaria...'.

Advertisement for 'LA EQUITATIVA', 'Sociedad estrictamente mútua de Seguros sobre la vida a prima fija. La más poderosa del mundo. Balance de 1900: Activo... Ptas. 1,578,579,464'03'.

Advertisement for 'Publicaciones', 'El número de la "Revista Valenciana de Ciencias Médicas" publicado en el presente mes, va ilustrado con el retrato y el autógrafo de D. Mariano Pons de la Baga...'.

Advertisement for 'Vacantes', 'Se hallan vacantes en Chiva las plazas de médico-cirujano y farmacéutico titulares, dotadas la primera con 1,500 pesetas anuales, y la segunda con 250, más 150 para medicamentos...'.

Advertisement for 'MOVIMIENTO DE POBLACIÓN', 'Ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1. Defunciones: Ninguna.'

COMPAGNIE DES GRANDS VINS DE CHAMPAGNE D. M. ROCHER & C. IE

PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA Y DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

GRAN PREMIO.—PARIS 1900

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y EN EL GRAND HOTEL DE VALENCIA

Agente general en España: Sucesor de A. Jeanbernat.—Barcelona

Juzgado municipal del distrito del Mercado
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.
Defunciones: Teresa Borrás Martínez, de 74 años, Valeriana, 7, de causa fallida difunta.—Rosario Barroco Porras, de 82 años Corset, 1, de causas difuntas.

Juzgado municipal del distrito de San Vicente
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.
Defunciones: Ramón Alfonso, de 50 años, Hospital, de pulmonía.—Ángel Adrián Izquierdo, de 34 años, Hospital, de epilepsia.—Teresa García Baldo, de 10 meses, Navar, 5, de capaxico.—Alfredo Navarro Carle, de 8 años, Monjas, 19, de meningitis.—Alfredo Cabo Pena, de 45 años, Botánico, 12, de bronquitis capilar.

Juzgado municipal del distrito de Serranova
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1.
Defunciones: Concepción Lobat Grancho, de 54 años, Pepita, de bronco-neumonia.—Josa Salvador Villanera, de 84 años, Hermitas de los Padres, de hemorragia cerebral.
Totales: Nacimientos, 10; defunciones, 9.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—La Traslación de San Jaime Apóstol.—El día y la noche con la Traslación de Santiago, con rito doble mayor, color encarnado y conmemoración de las octavas de la Natividad, San Esteban, San Juan, y los santos inocentes.

SANTOS DE MAÑANA.—San Silvestre, papa y confesor, y Nuestra Señora de la Leche.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Basílica Metropolitana. Se descansa a las nueve de la mañana, y se reanuda a las cinco de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Fuero de San Luis.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Escuela Pia, en su iglesia.

Cultos
En el Salvador, San Andrés, San Martín y Templo, a las ocho tendrá lugar el ejercicio en sufragio de las almas del purgatorio. En la real capilla de la Virgen de los Desamparados, a las cinco de la tarde continúa el novenario al Niño Jesús.
En el Milagro, a las 4:30 de la tarde continúa el novenario al Niño-Dios, con sermón.
En San Esteban, a las cuatro de la tarde el novenario al Niño Jesús.
En Santa Catalina de Sena, a las 4:30 de la tarde continúa el novenario al Niño Jesús, con sermón por un padre dominico.
En la capilla de religiosos Teresianas, a las cuatro de la tarde continúa el novenario al Niño Jesús, con pastorelas.
En los Carmelitas, por la tarde, a las cuatro, continúa el novenario al Niño Jesús de Praga, con sermón por el P. Salvador de la Madre de Dios.
En San Andrés, en honor a Nuestra Señora de la Leche, se celebrará mañana, a las 7:45, misa de Comunión con pláticas y lecturas.

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA
A LAS NUEVE

29 diciembre.—Fuerza del viento, 763-73; termómetro, 14.8; humedad, 69.0; brisa desfavorable.

Observaciones desde las cuatro del día anterior.—Temperatura máxima al sol 18.4; a la sombra 16.8; mínima a la sombra 12.2; evaporación 3.8; lluvia en milímetros, 0.0; visibilidad del viento en kilómetros, 130.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 7 horas y 20 minutos, y se pone a las 4 y 45.
La luna sale a las 10 y 23 minutos de la noche, y se pone a las 10 y 23 minutos de la mañana.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8:30 de la noche.—Tricenta años de la vida de un jugador.—La herencia del rey Bonet.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8:30 de la noche.—Beneficio del público.—El Húsar.—La misa de campaña.—El Paletot.

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 8:30 de la noche.—El barbero de Sevilla.—Caramelo.—El género infimo.—Pepe Gallardo.

SALON DE NOVEDADES.—A las 8:30 noche.—Cuadros nuevos y variados de cinematógrafo.—Gran atracción por los centros de turistas franceses "Les Pons".

EL ASOMBRO DEL MUNDO.—Barracón de la feria en plaza de San Juan.—La tómbola de Porta-Coeli y la estación del ferrocarril. Abierto todo el día.

Notas útiles

—¿Has visto qué surtido tan grandioso tienen en camisas para vestir, lisas, con pliegues y bordadas, desde 3.50 a 7 pesetas?

—¿Y la gran variedad en cuellos hilo a 0.50, en puños a 0.75?

—¿Y la bonita colección de bolsillos—monederos para señora? Y las toreras, cubre-corsés de punto inglés a 3 y 3.50 pesetas?

—No hay duda: los almacenes de "El Capricho", Paz, letra E (esquina a la del Ave María), son los que presentan los artículos mas baratos y de mas gusto y novedad.

SECCION COMERCIAL

Embarque de fruta

Durante la última semana se han embarcado en nuestro puerto las siguientes cajas de naranja y cebolla:

PARA LONDRES.
Dia 23 diciembre.—Vapor Zorroza, con 7,250 cajas de naranja.
Dia 23.—El Gravina, con 7,099 cajas de naranja.
Dia 26.—El Lesseps, con 5,505 cajas de naranja.
Total: 19,854 cajas de naranja.

LIVERPOOL.
Dia 28.—El Fambre, con 12,356 cajas de naranja y 6,479 de cebolla.

GLASGOW.
Dia 23.—El Stromboli, con 5,862 cajas de naranja y 681 de cebolla.

MANCHESTER.
Dia 23.—El Hans, con 8,154 cajas de naranja y 2,743 de cebolla.

BRISTOL.
Dia 26.—El Frieda Schmann, con 7,185 cajas de naranja y 284 de cebolla.

NEWCASTLE.
Dia 26.—El Cuba, con 6,473 cajas de naranja.

HULL.
Dia 23.—El Pollux, con 11,347 cajas de naranja.
Dia 27.—El Génova, con 9,250 cajas de naranja y 300 de cebolla.
Total: 48,271 cajas de naranja y 3,988 de cebolla.

HAMBURGO.
Dia 23.—El Balboa, con 8,848 cajas de naranja y 50 de cebolla.

ANTIVERP.
Dia 23.—El Bazán, con 6,242 cajas de naranja.
Dia 23.—El Gravina, con 780 cajas de naranja.

CHRISTIANIA.
Dia 25.—El Setbal, con 4,489 cajas de naranja.
Total: 20,353 cajas de naranja y 50 de cebolla.

LA CRISIS VINÍCOLA

EL EJEMPLO DE ITALIA

Italia, como España, atraviesa una grave crisis económica. Los viticultores italianos, alarmados por la creciente disminución de la exportación de sus vinos, se agitan para obtener del gobierno las mayores concesiones en los consumos y en todo aquello que pueda facilitar la venta de los vinos.

En el reciente Congreso enológico de Novara y en el Congreso agrícola que actualmente se celebra en Bari, se han discutido y se discuten con gran interés todas las cuestiones que se refieren a la crisis vinícola italiana.

El gobierno italiano se muestra dispuesto a hacer todo lo posible en favor de los viticultores, y ha anunciado, como ahora diremos, importantes concesiones, con objeto de aliviar la crisis.

En la Cámara italiana el diputado Cottafavi ha explicado una interpellación dirigida a los ministros de Hacienda y Agricultura "para saber si en vista de la gravísima crisis vinícola italiana piensan presentar un proyecto de ley, que en el interés de los agricultores facilite grandemente la transformación de los vinos en alcohol para usos industriales."

El ministro de Hacienda, Sr. Cárcano, contestó al diputado Cottafavi que para aliviar la crisis vinícola ha presentado un proyecto de ley, disminuyendo los consumos sobre los vinos, y otro para facilitar la destilación de liciores.

También el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Baccelli, dió al diputado que le había interpelado, una contestación muy favorable.

Dijo el Sr. Baccelli que con objeto de procurar salida a los vinos en el extranjero, ha mandado instalar en Berlín y en Londres depósitos de vinos italianos, cuya absoluta pureza será garantizada por el gobierno italiano.

Con estos depósitos se propone el Sr. Baccelli dar seguridades a los compradores de vinos italianos contra toda adulteración.

Por nuestra parte llamamos la atención de los viticultores españoles y del gobierno sobre la prontitud con que el gobierno italiano ha satisfecho las justas quejas de los productores de vinos de Italia.

Creemos que también nuestro gobierno podría instalar en Londres, Berlín y otros puntos, depósitos de vinos garantizados por el mismo contra toda adulteración.

Los agricultores y el gobierno de Italia saben muy bien, que su principal competidor en todos los mercados del mundo es el agricultor español, y hacen todo lo posible para facilitar la exportación de sus productos, con perjuicio de los nuestros.

Desearnos también que nuestros agricultores y nuestros gobernantes se fijen seriamente en estos trabajos de Italia, y esperamos que harán algo que pueda aliviar la grave crisis vinícola que atravesamos.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 29, a las 15:15.

La prensa publica opiniones de personas conocidas respecto al decreto del general Weyler sobre el matrimonio de los militares. El párrafo mas disinguido del decreto es el que hace referencia a la información secreta.

El Dr. Moliner ha dirigido hoy cartas a los Sres. Sagasta y Gonzalez, recordándoles su propósito de formular su anunciada pregunta en el Congreso. La hará mañana a primera hora, aunque no asista ninguno de dichos señores.

El Banco anuncia para el día 7 de enero la negociación y emisión de 125 millones de obligaciones del Tesoro de 500 a 5,000 pesetas.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha repartido hoy un beneficio a los accionistas.

El parte puesto en las habitaciones acerca del estado de la infanta doña Cristina, dice que se ha exacerbado el padecimiento bronquial, determinando un aumento de fiebre, que persiste.

Madrid 29, a las 18:10.

El presidente del Consejo ha paseado esta tarde por el Retiro.

Ha sido aplazado el Consejo de ministros anunciado para hoy.

Caracterizados ministeriales aseguran que las Cortes volverán a abrirse el día 20 de enero y no pasado Carnaval, como se decía. Entonces serán presentados, entre otros proyectos, el de la circulación fiduciaria de que ya se ocupó *Le Matin*, y que se presume sea el que el Sr. Urzaiz iba a leer días pasados.

Los diputados electos por Madrid han visitado al Sr. Sagasta para que influya con objeto de que se aprueben sus actas antes de la clausura de las Cortes. El Sr. Sagasta ha manifestado que el asunto depende de la actitud de las minorías.

Sevilla.—Se ha celebrado el Consejo de guerra para fallar la sumaria instruida contra varios obreros que en los últimos tumultos insultaron de obra y de palabra a la Guardia civil. El fiscal ha pedido para varios de los procesados seis y cuatro años de prisión y la absolución para los restantes. Los defensores aspiran a la absolución de todos los procesados.

En la Academia de la Historia se ha celebrado hoy la recepción del nuevo académico D. Adolfo Herrera. Este ilustre numismático ha desarrollado el tema: "Medallas de los gobernadores de los Países Bajos en tiempo de Felipe II." Le ha contestado D. Cesáreo Fernández Muro. El acto, muy concurrido.

Cádiz.—Se ha presentado al gobierno civil, para su aprobación, el reglamento de una sociedad de resistencia formada por mujeres.

Según los artículos del reglamento, los fines de la sociedad son: cumplir los principios de colectividad y solidaridad, socorros mutuos, establecimiento de escuelas laicas y mejoramiento de las mujeres obreras en cuanto a las condiciones del trabajo.

DEL EXTRANJERO

Solución pacífica

Valparaíso.—El conflicto entre las Repúbli-

cas de Chile y Argentina ha tenido un término satisfactorio.

El gobierno argentino ha aceptado con insignificantes modificaciones lo que proponía el gobierno de Chile.

Las proposiciones de éste, no solamente resuelven las dificultades actuales, sino que establecen además en ellas, de una manera terminante, el arbitraje del rey de Inglaterra para constituir el régimen general de policía y dictar las reglas a que han de sujetarse las construcciones de los caminos que sean necesarios en toda la zona causa de las diferencias entre los dos gobiernos.

La actitud prudente de Chile ha contribuido poderosamente a la solución pacífica del conflicto.

Sobre la guerra del Transvaal

París.—La prensa opositorista de Inglaterra se muestra muy pesimista, no solo con motivo de los recientes hechos de armas en Africa del Sur, sino por alguna frase de la última comunicación de lord Kitchener, en la cual se reconoce que los boers han tomado la ofensiva, que hoy atacan de frente a las columnas inglesas, que han destruido a un escuadrón en marcha y que han llegado a apoderarse de cañones.

Otro aspecto de la campaña, que debía esperarse desde que la Gran Bretaña acude a sus colonias para proporcionarse, como ya se ha dicho, carne de cañón, contribuye a los pesimismo de la opinión.

Los boers que hasta ahora se habían opuesto a matar a los indígenas en la lucha, parece que han cambiado de opinión, y que arman actualmente a los negros para combatir contra la Gran Bretaña.

El anarquismo en Italia

Roma.—Los anarquistas han acordado la constitución de un Congreso regional.

Se han adoptado grandes precauciones para guardar la persona del rey Víctor Manuel.

Inundaciones en Italia

Roma.—Las grandes lluvias de estos días han producido una enorme crecida en los ríos Arno y Tiber. Algunas ciudades están inundadas y particularmente Pisa. Las campañas de la Toscana están también inundadas.

Todo el territorio que rodea Roma ha sido invadido por las aguas del Tiber y de otros ríos. Las partes bajas de Roma están inundadas; el Pantheon está completamente cercado por el agua. Se teme hayan ocurrido muchas desgracias en el campo, a causa de las inundaciones.

Vuelven los pesimismo

Washington.—El representante de la Argentina se niega a firmar algunas de las condiciones puestas por Chile y que antes había aceptado, incluso la del arbitraje del rey de Inglaterra.

Toros en libertad

Las Palmas.—Un vapor desembarcó 80 toros procedentes de Buenos-Aires. Los animales se diseminaron por la ciudad, sembrando el pánico y proporcionando revoluciones, carreras y sustos. Algunos fueron muertos a tiros. Faltan 10 que se internaron en el campo.

Chile y la Argentina

New-York.—Reina gran efervescencia con motivo de la solución dada al conflicto con Chile. Se han renovado las manifestaciones en la vía pública. La policía se ha visto obligada a hacer uso de la fuerza. Hay algunos heridos.

Del Transvaal

Londres.—Las noticias que se reciben de Kitchener confirman que se desconocen todavía detalles de la derrota de Weinfontein. Reina gran ansiedad. Los imperialistas hallanse aterrados. Los mas optimistas muestran desesperanzados.

Noticia desmentida

Chile.—Es inexacto que se haya modificado el protocolo firmado con la Argentina.

NUESTRO SERVICIO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE LA CASA PEDRO GALIANA
D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales. Depósitos, Operaciones de Bolsa.

AGENCIA MENCHETA

(Conferencia telefónica)

Madrid 29, a las 22:50.

Ministro enfermo

El Sr. Urzaiz ha guardado hoy cama por hallarse algo acatarrado. Se supone que mañana ya estará bien y podrá asistir a la sesión de la Alta Cámara, para intervenir en la discusión del presupuesto de ingresos.

El matrimonio de los militares

Probablemente en breve se publicarán en la *Gaceta* reglas para la ejecución del real decreto sobre el matrimonio de los militares.

En estas reglas se modificará el decreto en algunos extremos, y principalmente en lo relativo a la información secreta sobre la moralidad de la novia y su familia, con objeto de no herir susceptibilidades con este trámite.

La circulación fiduciaria

El proyecto sobre la circulación fiduciaria lo leerá el Sr. Urzaiz apenas reanuden las Cortes sus sesiones, después de las vacaciones de enero. *El Correo* afirma que ya está redactado el proyecto.

Descarrilamiento

El tren de viajeros que salió de Aranjuez y

debió llegar a Cuenca a las cuatro de la tarde, descarriló entre las estaciones de Huete y Caracena. No hay que lamentar desgracias personales.

Río desbordado

Comunican de Tanager que el río Saffi—que pasa por la ciudad del mismo nombre—se desbordó, causando numerosas víctimas y enormes daños, particularmente en los almacenes inmediatos y la Aduana.

Inglaterra y el Transvaal

En vista de las desastrosas noticias que se reciben del Sur de Africa, se está operando en Inglaterra una gran reacción en contra de la guerra anglo-boer. Aumenta la impopularidad de Chamberlain y de la política imperialista.

Anúnciense varios *meetings* para pedir la independencia del Transvaal y el Orange.

Se habla de un probable cambio de ministerio.

Servicio ESPECIAL

Sobre la crisis

Madrid 29, a las 22:45.

Seguiese dando vueltas al tema de la crisis.

El Sr. Sagasta guarda absoluta reserva, y los que le conocen bien discurren de esta suerte:

El Sr. Sagasta no ha opuesto una negativa a los rumores de crisis mientras se han discutido los presupuestos; pero, salvada esta dificultad, no sería extraño que considerase como un éxito que se haya cumplido el precepto constitucional sin apelar a las sesiones dobles o a la próroga indefinida de las ordinarias y sin necesidad de sostener debates de esos que quebrantan ó debilitan a una situación, y que, si algún ministro le manifestara el propósito de abandonar el cargo, oosa difícil, pues ya se sabe lo que son estas cosas, quizás llegaría a imponerle la continuación.

Sabe bien todo el mundo que es base de la política del Sr. Sagasta oponerse a todo lo que sea crisis.

Así se juzga; pero, frente a ésta, no se puede negar que hay una opinión muy generalizada que cree en la inmediata modificación ministerial.

El matrimonio de los militares

El ministro de la Guerra, contestando a los que dicen que el decreto sobre matrimonio de los militares, por la gravedad de las disposiciones que contiene, debía ser objeto de una disposición legislativa, ha dicho que se propone llevar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la penalidad en que incurran los que contravengan el mencionado decreto, y que entonces, con motivo del mismo proyecto de ley podrá discutirse ese asunto.

Opinión del duque de Tetuán

El duque de Tetuán ha manifestado que se halla en un todo conforme con el espíritu y el fondo del decreto relativo al matrimonio de los militares, añadiendo que, si algún punto tenía sujeto a controversia la referida disposición, era tan sólo el de si debía plantearse por decreto ó presentando un proyecto de ley a las Cortes.

Los planes de Urzaiz

Son muy importantes las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda en la *interview* que ha publicado *Le Matin*.

Según resulta de dicha versión, el Sr. Urzaiz reconoció el mérito del Sr. Villaverde, quien estableció la nivelación del presupuesto, y luego recordó que por su parte había hecho votar la ley en virtud de la cual se prohibe la acuñación de moneda de plata y la ley referente al pago en oro de los derechos de Aduanas, la cual asegurará el pago de las Obligaciones del Estado en el extranjero, y permitirá el reembolso de la Deuda flotante al Banco de España.

El Sr. Urzaiz manifestó también que había suprimido los presupuestos extraordinarios, unificado el presupuesto, decretado la conversión obligatoria de las Deudas y declarado que la intangibilidad de la Deuda exterior era un hecho consumado que no cabía discutir.

Añadió que para remediar la situación monetaria interior se proponía emitir a principios de enero 125 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, por el plazo de un año, al interés del 3 y medio por ciento, con la facultad de consolidarlas, reembolsando de esta manera al Banco de España una suma igual en pagadés de los que tiene el Banco en cantidad de 913 millones de pesetas, y podrá también, merced al sobrante de los ingresos, reembolsar 31 millones en pagadés al Banco Hipotecario.

Entonces, presentará el Sr. Urzaiz un proyecto de ley encaminado a obligar al Banco de España a disminuir la circulación fiduciaria a medida de los reembolsos que realice, prohibiendo toda nueva emisión de billetes, obligándole a quemar una cantidad de billetes igual a la de la Deuda flotante reembolsada ó imponiéndole el aumento del tipo del descuento, sin perjuicio de otras reformas que tendrán por objeto impedir que el oro salga de España.

Si la emisión de 125 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro es bien acogida, hará otras emisiones.

En cuanto al empréstito interior de 200 millones de pesetas, al interés del 4 por 100, no hay nada acordado, como tampoco respecto de la operación de Tesorería con la garantía de las minas de Almadén, la cual proporcionaría de 70 a 72

millones de pesetas, y podría entonces mantenerse el cambio al tipo del 22 al 25 por 100.

Las obligaciones del Tesoro

Respecto a la emisión que va a hacerse, se asegura en los círculos financieros que el Banco Hipotecario no tomará mas que 20 millones a seis meses, pues se propone renovar 11 millones en pagadés de Ultramar.

La Caja de Ahorros de Madrid se interesará por 10 millones.

Hasta ahora, por lo tanto, no hay seguros mas que 30 millones de pesetas; pero se espera que el público tomará obligaciones hasta completar el total de la primera emisión.

Si, como todo lo hace esperar, el resultado de esta operación es favorable, el Sr. Urzaiz hará emisiones sucesivas, según le autoriza la ley, para ir aligerando la cartera del Banco y reducir la circulación fiduciaria.

De uniforme

El ministro de la Guerra prepara un decreto por el que se dispone que todos los militares visitan forzosamente el uniforme durante el día.

Gimeno Vizarra.

a inundación de Saffi

Madrid 30, a las 1:40.

Se han recibido de Tanager varios despachos que amplian las noticias que había sobre la inundación de Saffi (Marruecos).

La lluvia duró diez horas, llegando el agua a alcanzar tres metros de altura.

Van ya recogidos 200 cadáveres, que el mar arroja a la playa.

Como palean los boers

Según dicen de Londres, refiriéndose a despachos recibidos del Cabo, los boers han dado una vez más a los ingleses alto ejemplo de cómo guerra un pueblo valiente hasta lo heroico; pero también noble, humanitario y respetador del derecho. Estos sentimientos se han evidenciado devolviendo todos los prisioneros ingleses que hicieron en el último combate, y entre los cuales hay muchos heridos.

Gimeno Vizarra.

Segu la huelga en Barcelona

Madrid 30, a las 2:30.

Dicen de Barcelona que no se ha podido llegar a un acuerdo en la conferencia que en el despacho del gobernador civil celebraron patronos y obreros huelguistas. Volverán a reunirse para ver de lograr una solución satisfactoria.

Gimeno Vizarra.

QUO VADIS?—Nuestro interesante folletín vá hoy en la 4.^a plana.

Postres variados

Una «villa» histórica

Según el *Daily Chronicle*, la reina Alejandra trata de adquirir la "villa de San Martino", en la isla de Elba, que sirvió de residencia a Napoleón I durante su primer destierro.

También han hecho proposiciones al gobierno italiano para la adquisición de dicha propiedad los religiosos Beneditinos que abandonaron recientemente Francia a consecuencia de la ley de Asociaciones.

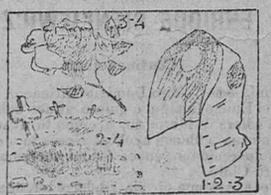
Para salvar las apariencias

Como es sabido, los chinos tienen una manera peculiar suya de escribir la historia, y ya se vió un asombroso ejemplo de ello cuando la expedición francesa al Tonkin; pero hé ahí otro caso mejor:

La corte acaba de publicar un relato oficial de los últimos sucesos de la China. El historiador se digna convenir en que los bárbaros se apoderaron por un instante de Tiensin y de Pekin; pero, añade, pronto fueron rechazados. En cuanto a la fuga de la corte imperial, el escritor oficial la presenta como un simple paseo de inspección hecho por la emperatriz y su comitiva por la provincia.

La explicación no carece de ingenio, y resulta lo que allí se llama "salvar las apariencias."

Charada



La solución mañana.

Solución de la frase hecha anterior: Tomar la puerta.

Agenda culinaria para 1902

Libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los días del año por la duquesa Laura

Precio. . . En Madrid, encartonada. . . 2,00 pesetas.
En provincias, id. 2,50

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

Imprenta Domenech, Mar. 65.

CONEXIONES

Quemaduras Escamidades y Malos HUMORES

CUTICURA

Primero: Bañese las partes afectadas perfectamente con Agua Caliente y Jabón de Cuticura para remover las costras y escamas y para suavizar las irritaciones, enrojecimientos y grietas del cutis. Busquida aplíquese el Unguento de Cuticura, el gran remedio para la piel y el más raro y eficiente para aliviar quemaduras, irritaciones e inflamaciones, y para cicatrizar y curarlas.

Segundo: Finalmente tome una completa dosis de Cuticura Resolvente para refrescar y purificar la sangre y para expeler los gérmenes de los humores.

Tercero: Una sola dosis produce alivio instantáneo, proporciona descanso y sueño y asegura una curación rápida, permanente y económica de los más molestos y peligrosos humores de la piel y del cuerpo, escamidades, quemaduras y quemaduras, así como de toda clase de erupciones e irritaciones con pérdida del cabello, cuando todos los otros remedios y aún los mejores médicos han fallado.

Y el por medio del Jabón de Cuticura, el más poderoso jabón para limpiar y embellecer la piel, así como el más puro y más agradable para el tocador, el baño y el aseo de los niños. Véase en la gran botella. Depósito en la Gran Botella: P. NEWBERRY & SONS, 21-23 Chancery Square, Londres, E. C. 4. **ROZKA DRUG AND CHEMICAL CORPORATION**, únicos propietarios, Boston, E. U. S. A.

De venta en Valencia: Elíxer de Blas Cusca. - MASCADO

ANTI-DIABETES SURROCA

Nuevo, único y primer remedio cierto para la Diabetes. No puede perjudicar, y pronto el diabético conoce su mejoría, que sigue hasta la completa curación. Píjase y atense al prospecto. 15 pesetas caja. Depósito principal: J. Surroca, farmacéutico, Badalona, desde donde se remite por correo, previo pago. Venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Compañía, y Sociedad Farmacéutica, Barcelona, y en Madrid, D. Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Valenciennes, y en las principales Farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO

Para curar todas las enfermedades del estómago, gastralgias, vómitos, acedias, digestiones difíciles, inapetencia, etc., tómese el Antigastrálgico L' Faye. - Caja, 250 pesetas. DE VENTA: En las Farmacias de Costas é hijo, Sombrereta, 5, y San Vicente, 149.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, rónica, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las botellas.

ASMA

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo DR. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Píjase el prospecto.

BUQUES

Para Copenhagen directo. El vapor danés CHRISTIAN BROBERG cargará en este puerto sobre el 5 de enero próximo. Consignatarios: Sres. Ivens y C. en Comandita, Sucesores de Dart y Comp. en Comandita, calle del Mar, 33, entrepuerto. - Valencia.

Servicio de vapores especiales para transportes de frutas y vívas.

El PIZARRO, para Hamburgo, saldrá el 30 del actual.

El BEMORE, para Hamburgo, cargará en Castellón el 31 del actual, en Burriana el 1.º, en Gandía el 2, saliendo de Valencia el 3.

El SOLHEIM, para Amberes, cargará en Gandía el 2 de enero, y en Valencia el 3.

El GEORGIAN, para Amberes, el 13 de enero.

El COLON, para Londres saldrá el 3 de enero. Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Librería, 1.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.º de Sevilla.

Con itinerario fijo bimensual.

El vapor CABO ROCA se espera y saldrá el 2 de enero para Barcelona, Cádiz y Málaga, admitiendo carga y pasaje.

El CABO ESPARTEL se espera y saldrá el 30 de diciembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

También para Países Bajos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á este puerto.

Con trasbordo en Cádiz, también tomará carga para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Caba y Lanzarote.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", y á primas muy reducidas.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", á primas muy reducidas.

Consignatarios: Vinda é hijos de No-guerra, plaza del Príncipe Alfonso, número 16. En el Grao informarán Muelle núm. 6.

Compañía sevillana

El vapor GIBERNA saldrá el 2 de enero para Barcelona, Cádiz y Málaga.

El AZNALFARACHE saldrá el 2 de enero para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatarios: Sres. Juan E. Basterresas, Mar, núm. 106, entrepuerto derecho. En el Grao darán razón los señores Rosani y Miquel, Muelle, 9.

Servicio regular de vapores Para Génova

El HELVETIA, cargará el 30 del actual.

Para Manchester

El DRAUPNER, cargará el 31 del actual.

Para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro y Santos. El vapor JOKAL cargará sobre el 30 del actual.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam.

El vapor SATURNUS cargará el 2 de enero. Consignatario: D. Alberto Aiso, Pascual y Genia, 27.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla

El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 30 de diciembre, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El MANUEL ESPALIU saldrá de este puerto el 30 de diciembre, para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Perera, Chapa, 25, Grao. Agentes: V. y M. Carles, Chapa, 25, Grao. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Seguros.

Para Bristol

El vapor MORINGEN cargará el 30 del actual. Consignatario: D. V. Montosinos Pagan, Lauria, 18, 2.º

NAIPES COMAS

FINOS DE HILO Y UNA HOJA - DE LA - FABRICA MOVIDA POR ELECTRO-MOTORES - DE -

SUCESORES DE S. COMAS Y RICART A. Comas (S. en C.)

Barcelona.-Ronda San Pedro, 4.-Fundada en 1797. Marcas las más acreditadas en la Península, Extranjero y Ultramar.

El Ciervo y Manoc. El León, de J. Samsó. El Periquito, de C. Massó. Clases superiores y especiales para el PANGUINEO (Filipinas). VARIEDAD EN CLASES Y PRECIOS desde 18 á 66 pesetas la gruesa.

Colegio de corredores de cuello ó de fincas y almonedas

Calle de Cadix, 16, entrepuerto.

Subasta y remate

Con intervención del corredor de cuello D. Fermín Romaguera, habilitado en la calle del Post. Quintana, 8, entrepuerto, se subastará y rematarán, siendo las posturas competentes, las fincas siguientes:

En Cuart de Poblet

Una hanegada, 34 y 38 brazas, ó lo que haya de tierra huerta en dicho término de Cuart de Poblet, partida del camino Real; lindes: E. acotado de Mislata; M. tierras de D. Joaquín Compañy; y N. el camino de las Cabelleras á Valencia.

Siete hanegadas ó lo que haya de tierra huerta en igual término, partida del Arquillo, con moreras y dos nogales; lindes: I. tierras de Onofre Sammartin; P. acotado de Mislata; M. Juan Martínez Vela; y N. la senda de Mislata.

Tres hanegadas ó lo que haya de tierra huerta, en igual término, partida de los Fres; lindes: E. el Acotado ó cañada de las Aguas Potables de Valencia; L. herederos de D. Francisco Ramon; P. las de D. Ramón Plou; y N. el Roll.

Dos hanegadas ó lo que haya de tierra huerta, en el mismo término, partida del Aller; lindes: L. Vicente Puchades; P. Miguel Ponce; N. acotado del río, y M. acotado llamado de Mora.

Los hanegadas y 24 ó lo que haya de tierra huerta en el mismo término, partida del Brazo del Medio; lindes: L. José Calatrava; P. Acisclo Miranda; M. Vicente Puchades; y N. el Brazo del Medio.

Una hanegada y 87 brazas ó lo que haya de tierra huerta, en el mismo término, partida del Post. Quintana; lindes: N. D. Cayetano Gascón; M. ramonero; M. la acotada de Tormos; L. D. Antonio Andrés; y P. D. José Rodríguez.

Cuatro hanegadas y 24 ó lo que haya de tierra huerta, en el mismo término, partida del Brazo fondo; lindes: L. herederos de don Antonio Peris; P. Pascual Puchades; N. herederos de D. Andrés Plou; y M. don Juan Tusó.

El remate tendrá efecto, por separado cada finca, el día 3 y siguientes del próximo mes de enero y once horas, en la notaría de D. Vicente Sanchó Bernabé, plaza de la Catedral, 4, entrepuerto.

Los títulos y pliego de condiciones para tomar parte en la subasta estarán de manifiesto en la ciudad notaría, y para más detalles al expresado corredor.

Enseñara las fincas Juan Sammartin, que vive en Cuart de Poblet, calle del Alcaide, 23.

A los confeccionadores y embarcadores

Tenemos el gusto de informar á todos nuestros clientes, que durante el presente año hasta el 31 de diciembre 1901, ofrecemos los siguientes premios á los confeccionadores-embarcadores que alcancen el término medio más alto de las consignaciones embarcadas á nosotros con ó sin anticipos, sea melones, cebollas, naranjas, etc., empezando desde hoy.

Premio 1.º	25 libras
Id. 2.º	10 id.
Id. 3.º	5 id.

Savage Gardens Fruit Co., 9, - London

PILDORAS DEFRESNE

LA PANCREÁTINA. Adaptada por la Armada y los Hospitales de París. el más poderoso DIGESTIVO el más completo. Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas. La PANCREÁTINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. POLVO - ELIXIR. En todas las buenas Farmacias de España.

RUBINAT-LLOORACH

Agua purgante natural por excelencia. Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entregan como sustitución é imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de RUBINAT-LLOORACH. Engrise siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo enarmado con el nombre de RUBINAT y la firma y rubrica del Dr. LLOORACH en el cuello de las mismas. Administración: Cortes, 233, entrepuerto Barcelona.

SUBASTA

Procedente de la testamentaria de la Excm. señora viuda de Rafel, y á voluntad de sus herederos, se saca á la venta en pública subasta la finca siguiente:

Un edificio propio para derribo, situado en esta capital, calle de la Paz (boy de París y Valencia) con el número 2 y 4; se compone de dos plantas bajas y escalera en medio de ambas con dos habitaciones; ocupa una superficie de 2,608 palmos valencianos cuadrados, poco más ó menos, ó lo que haya, y lindes: por derecha, casa de la administración de D. José María Cambarino; herencia de D. José María de la Cruz, á la que forma esquina, y por detrás, la de D. Gerardo Estellés y otros.

La subasta y remate tendrá efecto, si la postura fuere aceptable, el día diez y ocho próximo mes de enero; á las once horas, en el despacho del notario D. Miguel de Castilla, calle del Conde de Almózar, núm. 5, con intervención del corredor de cuello D. Vicente Albert, que vive calle de Álvarez, 2, el cual dará más detalles.

Los títulos de pertenencia y pliego de condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría.

MALES SECRETOS

J. ALGARRA

ESPECIALISTA - SAN VICENTE, 199 - esquina al Cobertizo San Pablo

SOLFEO Y PIANO

Enseñanza completa por buen profesor en su casa y á domicilio, por cinco pesetas mensuales. Torno del Hospital, número 9, piso tercero, segunda puerta.

PROFESORA

Una de primera enseñanza, con título superior, se ofrece para dar lecciones á domicilio. Informes, en la imprenta de este periódico.

NODRIZA

Una criada de 23 años, leche de 21 días, desea criar en su casa. Habita plaza del Pozo, núm. 2, Cuart de Poblet.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

AMADEO CROS, BARCELONA

Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura. Representante en Valencia: H. BENITO BELLENQUER, calle del Pié de la Cruz, núm. 16, duplicado, entrepuerto. Almacenes: Grao, Muelle de Levante, 13.

Pezoneras Fajarnés

AL LAS SEÑORAS ENBARAZADAS. Único y verdadero específico que usado dos ó tres meses antes del parto. Precio: 20 rs. caja en toda España. Depósitos: En Valencia, farmacias de los Sres. Fabia, San Vicente, frente San Martín; Costas, Sombrereta, 5, frente Santa Catalina; -Dr. Torrens, Mercado, 73. Dr. Quésada, Pintor Sorolla (antes Barcos), 42. También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE

CLIN. Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

QUO VADIS?

NARRACIÓN DE LA ÉPOCA DE NERÓN POR ENRIQUE SIENKIEWICZ (Continuación)

-A mí, señor, -dijo Domicio Africano. -¡No! En modo alguno quiero atraer sobre Roma la cólera de Mercurio, á quien tú avergonzarías con tus villanos hechos. Necesito de algún esteico parecido á Séneca ó á mi nuevo amigo el filósofo Chilo.

-Y echando una ojeada en derredor, agregó: -Pero, ¿qué ha sucedido á Chilo? -El griego, que había vuelto en sí al salir al aire libre y regresado al anfiteatro á escuchar el canto del César, aproximóse entonces y dijo: -Aquí está, ¡oh radiante vástago del Sol y de la Luna! Me sentí mal, pero tu canto me ha restablecido.

-Te voy á mandar á la Acaya, -dijo Nerón. -Tú has de saber, hasta el último sextercio, cuánto hay allí en cada templo.

-Mándame, sí, ¡oh Zeus! y los dioses te pagarán un tributo superior á cuantos hayan sido conocidos hasta ahora.

-Bien quisiera, pero no deseo privarte de presencia los próximos juegos.

-¡Bah! -dijo Chilo.

-Los augustanos, encantados al ver que el César había recobrado el buen humor, empezaron á reír entonces y exclamaron: -No, señor, no privas á este valiente griego de la vista de los juegos.

-Pero privame si, ¡oh señor! de la vista de esos bulliciosos gansos del Capitolio, cuyos sesos, tejidos, no alcanzarían á llenar la cáscara de

una nuez, -replicó Chilo. -¡Oh primogénito de Apolo! Estoy escribiendo un himno griego en tu honor y desearía pasar algunos días en el templo de las Musas, á fin de implorar su divina inspiración.

-¡Oh, no! -exclamó Nerón. -Lo que tú deseas es escapar de los futuros juegos. No lo conseguirás.

-¡Te juro, señor, que estoy escribiendo un himno!

-Entonces lo escribirás por la noche. Pide inspiración á Diana, quien, después de todo, es hermana de Apolo.

Chilo bajó la cabeza y miró con aire malicioso á los presentes, quienes tornaron á reír.

El César volviendo ó á Senecio y á Sullio Nerulino dijo: -Imaginaos que de los cristianos destinados para el día de hoy apenas si hemos podido concluir con la mitad.

A estas palabras, el viejo Aquilio Régulo, gran condecorador de todo lo referente al anfiteatro, meditó un momento y dijo: -Los espectadores en que el pueblo se presenta sine armis et sine arte duran siempre mucho y son menos entretenidos.

-Ordenaré entonces que les den armas, -contestó Nerón.

Pero el supersticioso Vestinio salió de su meditación y preguntó con voz llena de misterio: -¿No habéis notado que al morir ven algo? Miran hacia arriba y se diría que expiran sin dolor alguno. Estoy cierto de que algo ven.

Y alzó los ojos á la parte superior del anfiteatro, por sobre la cual había empezado la noche á extender ya su estrellado manto.

Pero los demás le contestaron con risas y grotescas conjeturas acerca de lo que podrían ver los cristianos en el momento de la muerte.

Entretanto, el César hizo una señal á los esclavos portadores de antorchas y salió del Circo, seguido por las vestales y los senadores y augustanos.

La noche estaba clara y tibia. Delante del Circo había una multitud de pueblo deseoso de pre-

senciar la partida del César; pero su actitud era en cierto modo reservada y sombría. Oyéronse algunos aplausos, pero de muy corta duración.

Del spoliarum, seguían saliendo crugidoras carretas que conducían los sangrientos despojos de los cristianos.

Petronio y Vinicio emprendieron su camino en silencio.

Solo cuando se hallaban ya cerca de la puerta del árbitro, preguntó éste: -¿Has pensado en lo que te propuse? -Sí, -contestó Vinicio. -¿Crees que para mí también esta cuestión es ahora de la mas alta importancia? Es menester que yo la liberte, á despecho del César y de Tigelino. Es una especie de batalla en la cual me he comprometido á vencer; una especie de juego en que deseo ganar, aún á costa de mi vida. El día de hoy me ha confirmado todavía mas en mi proyecto.

-¿Quieres Cristo premiarte! -Ya lo verás.

Y así conversando llegaron á la puerta de la casa y bajaron de la litera. En aquel momento se les acercó alguien y dijo: -¿Está aquí el noble Vinicio? -Aquí está, -contestó el tribuno. -¿Qué deseas? -Soy Nazario, el hijo de Miriam. Vengo de la prisión y te traigo noticias de Ligia.

Vinicio puso una mano en el hombro del joven y le miró á los ojos sin poder articular palabra; pero Nazario advinió la pregunta que moría en sus labios, y dijo: -Vive todavía. Ursus me manda á decirte que ella ora en medio de su delirio y repite tu nombre.

-¡Alabado sea Cristo, que tiene el poder de restituirme! -dijo Vinicio.

Y condujo á Nazario á la biblioteca. Al cabo de pocos momentos fué á reunirse también Petronio.

La enfermedad la salvó del ultraje, porque los verdugos temen el contagio, -repuso el joven. -Ursus y Glauco el médico, velan de día y de noche á su cabecera.

-¿Tiene siempre los mismos guardianes?

-Sí, señor, y está en el aposento de ellos. Todos los presos que se hallaban en el calabozo inferior, murieron de fiebre ó de asfixia á causa del aire infecto.

-¿Quién eres tú? -preguntó Petronio.

-El noble Vinicio me conoce. Soy el hijo de la viuda en cuya casa se hospedó Ligia.

-¿Y cristiano?

El joven dirigió una mirada interrogativa á Vinicio, pero observando que éste se hallaba en oración, levantó la cabeza y dijo: -Sí, señor, soy cristiano.

-¿Cómo es que puedes entrar libremente en la prisión?

-Me tomaron para la faena de transportar cadáveres, y acepté el oficio, á fin de poder así ayudar á mis hermanos y llevarles noticias de la ciudad.

Petronio miró con mas atención el rostro bien parecido del muchacho, sus azules ojos y sus cabellos negros y abundantes.

-¿De qué país eres, joven? -preguntó.

-Soy galileo, señor.

-¿Y quisieras ver libre á Ligia?

El joven alzó los ojos al cielo y contestó: -Sí, aunque hubiera de morir después.

Terminó entonces Vinicio su oración, y dijo: -Dí á los guardianes que la coloquen en un ataud como si estuviese muerta. Y tú, busca algunos hombres que puedan ayudarte á sacarla durante la noche. Cerca de las "fosas pútridas", (fosa común) habrá gente aguardando con una litera. A ellos les darás el ataud. Promete á los guardianes de parte mia todo el oro que puedan llevar en sus mantos.

Y en tanto que así hablaba el joven tribuno, advertíase que de su rostro se había disipado la expresión de estupor que típicamente se veía en él; y renacia el antiguo soldado, á quien la esperanza le había devuelto su habitual entereza.

A Nazario se le encendió el semblante por la alegría, y elevando los brazos al cielo exclamó: -¿Quieres Cristo volverle la salud, porque estará libre pronto.

-¿Piensas tú que los guardianes han de consentir? -preguntó Petronio.

-¿Ellos, señor? sí, con tal que estén seguros de escapar al castigo ó á la tortura.

-Los guardianes habían consentido ya en la fuga; con mucha mayor razón permitirán que nos la llevemos como si fuera un cadáver -dijo Vinicio.

-Ciertos es -repuso Nazario- que hay un hombre encargado de quemar con hierro candente los cuerpos que transportamos fuera de la prisión, á fin de cerciorarse de si en efecto, son cadáveres. Pero ese hombre, si se le dan unos pocos sextercios, no quemará al del hierro la cara de los muertos. Por una moneda de oro no tocará absolutamente el cuerpo, sino el ataud.

-Prométele todo el oro que pueda contener su bonete -dijo Petronio. -Pero ¿podrás tú encontrar auxiliares seguros?

-Puedo encontrar hombres capaces de vender por dinero á sus propias madres y á sus hijos.

-¿Dónde?

-En la prisión misma ó en la ciudad. Una vez pagados los guardianes, dejarán entrar á la cárcel á quien yo quiera.

-En tal caso, llevame como sirviente asalariado -replicó Vinicio.

Pero Petronio se opuso á esto con todas sus fuerzas.

-Los pretorianos podrían conocerte, á pesar de tu disfraz -dijo-, y entonces todo se perdería. No debes ir ni á la cárcel ni á las "fosas pútridas". Es menester que todos, hasta el César y Tigelino, queden convencidos de que ella ha muerto; pues de otra manera, han de ordenar su persecución inmediata; aun después de que haya sido transportada á los Montes Albanos, ó mas lejos todavía, á Sicilia, será menester que permanezcamos nosotros en Roma. Una ó dos semanas después, caerás tú enfermo y llamarás al médico de Nerón, quien te prescribirá un viaje á las montañas. Y entonces tú y ella os reuniréis por fin y luego...

Aquí se detuvo á meditar un punto; y agregó en seguida con un ademán: -Pueden venir otros tiempos. (Se continuará)